



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°43

CASTRO, 09 de Enero del 2024.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21 y el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; el Ordinario N°01 de fecha 02.01.2024 del Director(S) de Tránsito y Transporte Público de este Municipio.; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESCÁRGUESE los siguientes números de giros: **947586, 1181682, 1181683 y 1181684**, del contribuyente "Caja de compensación la Araucana" RUT: **70.016.160-9**, por un error administrativo se foliaron los giros anteriormente mencionados y no eliminándose durante el día consultado. Se adjuntan antecedentes de respaldo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/Dmv/hba

Distribución:

- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.